

Panamá, 14 de Noviembre de 2019.

Licenciada
María Guadalupe Caballero
CENTRAL LATINOAMERICANA DE VALORES, S.A.
Ciudad.-

Estimada Licenciada Caballero:

Hacemos referencia a la Emisión Pública de Bonos Corporativos Rotativos Serie D y Serie E de CREDICORP BANK, S.A, por un monto total de Ciento Cincuenta Millones de Dólares (US\$150,000,000), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, autorizada por la Superintendencia de Mercado de Valores mediante la Resolución SMV No.311-13 del 26 de Agosto de 2013 (Los "Bonos Corporativos").

Por medio de la presente, tenemos a bien comunicarle que se realizará la redención anticipada de la totalidad de los Bonos Corporativos Rotativos Serie D y Serie E en circulación de conformidad con lo dispuesto en la Sección III.A.8 (Descripción de la Oferta. Detalle de la Oferta. Redención Anticipada) del Prospecto Informativo. La redención anticipada será el de su valor nominal, más intereses devengados hasta la fecha de redención.

De acuerdo a lo siguiente:

Fecha de Redención Anticipada:

01 de diciembre de 2019 (Serie D)

Fecha de Redención Anticipada:

01 de diciembre de 2019 (Serie E)

Monto Destinado a la Redención:

Monto Destinado a la Redención:

US\$15,000,000.00 (Serie D)

US\$16,000,000.00 (Serie E)

Sin otro particular nos despedimos de usted,

Atentamente,

CREDICORP BANK, S.A.

Juan R. Quintero

Vicepresidente y Gerente Senior

Fernando Krienert

Vicepresidente y Gerente de Crédito

cc. Bolsa de Valores de Panamá









Redención Anticipada de la Serie D No.CRED0500000920D Redención Anticipada de la Serie E No.CRED0525001021E

Credicorp Bank, S.A., por este medio comunica a los tenedores registrados de la emisión de Bonos Corporativos Rotativos hasta por un monto de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE DÓLARES (US\$150,000,000) autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, mediante Resolución SMV No. 311-13 de 26 de agosto de 2013 (los "Bonos Corporativos"), que se realizará la redención anticipada de la totalidad de los Bonos Corporativos emitidos mediante la Serie D y la Serie E, de conformidad con lo dispuesto en la Sección III.A.8 (Descripción de la Oferta. Detalle de la Oferta. Redención Anticipada) del Prospecto Informativo.

Fecha de Redención Anticipada:

01 de diciembre de 2019 (Serie D) 01 de diciembre de 2019 (Serie E)

Monto Destinado a la Redención:

US\$15,000,000 (Serie D) US\$16,000,000 (Serie E)

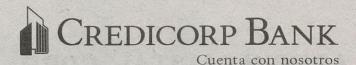
El precio a pagar por Credicorp Bank, S.A. por la redención anticipada de la Serie D No. CRED0500000920D y E No. CRED0525001021E de Bonos Corporativos será el de su valor nominal, más los intereses devengados hasta la fecha de redención.

Credicorp Bank, S.A., realizará el pago en dólares, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América correspondiente a la redención anticipada por intermedio de Latinclear a los respectivos Participantes (casas de valores) y quienes a su vez pagarán a los tenedores indirectos.

Para mayor información comunicarse con Credicorp Bank, S.A., Agencia de Pago, Registro y Transferencia de esta emisión al teléfono 210-1111, atención Edda Zanardo.

CREDICORP BANK, S.A.

Vicepresidente y Gerente Senior



Redención Anticipada de la Serie D No.CRED0500000920D Redención Anticipada de la Serie E No.CRED0525001021E

Credicorp Bank, S.A., por este medio comunica a los tenedores registrados de la emisión de Bonos Corporativos Rotativos hasta por un monto de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE DÓLARES (US\$150,000,000) autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, mediante Resolución SMV No. 311-13 de 26 de agosto de 2013 (los "Bonos Corporativos"), que se realizará la redención anticipada de la totalidad de los Bonos Corporativos emitidos mediante la Serie D y la Serie E, de conformidad con lo dispuesto en la Sección III.A.8 (Descripción de la Oferta. Detalle de la Oferta. Redención Anticipada) del Prospecto Informativo.

Fecha de Redención Anticipada:

01 de diciembre de 2019 (Serie D) 01 de diciembre de 2019 (Serie E)

Monto Destinado a la Redención:

US\$15,000,000 (Serie D) US\$16,000,000 (Serie E)

El precio a pagar por Credicorp Bank, S.A. por la redención anticipada de la Serie D No. CRED0500000920D y E No. CRED0525001021E de Bonos Corporativos será el de su valor nominal, más los intereses devengados hasta la fecha de redención.

Credicorp Bank, S.A., realizará el pago en dólares, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América correspondiente a la redención anticipada por intermedio de Latinclear a los respectivos Participantes (casas de valores) y quienes a su vez pagarán a los tenedores indirectos.

Para mayor información comunicarse con Credicorp Bank, S.A., Agencia de Pago, Registro y Transferencia de esta emisión al teléfono 210-1111, atención Edda Zanardo.

CREDICORP BANK, S.A.

Vicepresidente y Gerente Senior



Redención Anticipada de la Serie D No.CRED0500000920D Redención Anticipada de la Serie E No.CRED0525001021E

Credicorp Bank, S.A., por este medio comunica a los tenedores registrados de la emisión de Bonos Corporativos Rotativos hasta por un monto de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE DÓLARES (US\$150,000,000) autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, mediante Resolución SMV No. 311-13 de 26 de agosto de 2013 (los "Bonos Corporativos"), que se realizará la redención anticipada de la totalidad de los Bonos Corporativos emitidos mediante la Serie D y la Serie E, de conformidad con lo dispuesto en la Sección III.A.8 (Descripción de la Oferta. Detalle de la Oferta. Redención Anticipada) del Prospecto Informativo.

Fecha de Redención Anticipada:

01 de diciembre de 2019 (Serie D) 01 de diciembre de 2019 (Serie E)

Monto Destinado a la Redención:

US\$15,000,000 (Serie D) US\$16,000,000 (Serie E)

El precio a pagar por Credicorp Bank, S.A. por la redención anticipada de la Serie D No. CRED0500000920D y E No. CRED0525001021E de Bonos Corporativos será el de su valor nominal, más los intereses devengados hasta la fecha de redención.

Credicorp Bank, S.A., realizará el pago en dólares, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América correspondiente a la redención anticipada por intermedio de Latinclear a los respectivos Participantes (casas de valores) y quienes a su vez pagarán a los tenedores indirectos.

Para mayor información comunicarse con Credicorp Bank, S.A., Agencia de Pago, Registro y Transferencia de esta emisión al teléfono 210-1111, atención Edda Zanardo.

CREDICORP BANK, S.A.

Vicepresidente y Gerente Senior



Redención Anticipada de la Serie D No.CRED0500000920D Redención Anticipada de la Serie E No.CRED0525001021E

Credicorp Bank, S.A., por este medio comunica a los tenedores registrados de la emisión de Bonos Corporativos Rotativos hasta por un monto de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE DÓLARES (US\$150,000,000) autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, mediante Resolución SMV No. 311-13 de 26 de agosto de 2013 (los "Bonos Corporativos"), que se realizará la redención anticipada de la totalidad de los Bonos Corporativos emitidos mediante la Serie D y la Serie E, de conformidad con lo dispuesto en la Sección III.A.8 (Descripción de la Oferta. Detalle de la Oferta. Redención Anticipada) del Prospecto Informativo.

Fecha de Redención Anticipada:

01 de diciembre de 2019 (Serie D) 01 de diciembre de 2019 (Serie E)

Monto Destinado a la Redención:

US\$15,000,000 (Serie D) US\$16,000,000 (Serie E)

El precio a pagar por Credicorp Bank, S.A. por la redención anticipada de la Serie D No. CRED0500000920D y E No. CRED0525001021E de Bonos Corporativos será el de su valor nominal, más los intereses devengados hasta la fecha de redención.

Credicorp Bank, S.A., realizará el pago en dólares, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América correspondiente a la redención anticipada por intermedio de Latinclear a los respectivos Participantes (casas de valores) y quienes a su vez pagarán a los tenedores indirectos.

Para mayor información comunicarse con Credicorp Bank, S.A., Agencia de Pago, Registro y Transferencia de esta emisión al teléfono 210-1111, atención Edda Zanardo.

CREDICORP BANK, S.A.

Vicepresidente y Gerente Senior



Redención Anticipada de la Serie D No.CRED0500000920D Redención Anticipada de la Serie E No.CRED0525001021E

Credicorp Bank, S.A., por este medio comunica a los tenedores registrados de la emisión de Bonos Corporativos Rotativos hasta por un monto de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE DÓLARES (US\$150,000,000) autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, mediante Resolución SMV No. 311-13 de 26 de agosto de 2013 (los "Bonos Corporativos"), que se realizará la redención anticipada de la totalidad de los Bonos Corporativos emitidos mediante la Serie D y la Serie E, de conformidad con lo dispuesto en la Sección III.A.8 (Descripción de la Oferta. Detalle de la Oferta. Redención Anticipada) del Prospecto Informativo.

Fecha de Redención Anticipada:

01 de diciembre de 2019 (Serie D) 01 de diciembre de 2019 (Serie E)

Monto Destinado a la Redención:

US\$15,000,000 (Serie D) US\$16,000,000 (Serie E)

El precio a pagar por Credicorp Bank, S.A. por la redención anticipada de la Serie D No. CRED0500000920D y E No. CRED0525001021E de Bonos Corporativos será el de su valor nominal, más los intereses devengados hasta la fecha de redención.

Credicorp Bank, S.A., realizará el pago en dólares, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América correspondiente a la redención anticipada por intermedio de Latinclear a los respectivos Participantes (casas de valores) y quienes a su vez pagarán a los tenedores indirectos.

Para mayor información comunicarse con Credicorp Bank, S.A., Agencia de Pago, Registro y Transferencia de esta emisión al teléfono 210-1111, atención Edda Zanardo.

CREDICORP BANK, S.A.

Vicepresidente y Gerente Senior